

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

### c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

#### **Equidad de oportunidades**

Salud y seguridad social

Vivienda

Educación

Pobreza y cohesión social

Grupos prioritarios

Migración

México es un país aún caracterizado por profundos desequilibrios y Jalisco no escapa de esta realidad. Al gran reto de articular el desarrollo económico con el social, se le suma alcanzar una sociedad igualitaria e incluyente, que permita a todas las personas tener las mismas oportunidades de disposición de recursos y de realización de vida. Una sociedad equitativa, incluyente, próspera y que viva en paz, es reflejo de una población sana, educada, productiva, con vivienda y entornos de vida dignos. Se trata de una sociedad que, además, cuida y potencializa las capacidades de sus niños, jóvenes, ancianos, así como de quienes viven con discapacidad y en condiciones desiguales; sin importar su género, etnia, posición social, orientación sexual o lugar de origen. Por ello, la dimensión Equidad de Oportunidades traza seis

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

temáticas sectoriales que a partir de las principales problemáticas y oportunidades identificadas en los distintos instrumentos de consulta en materia de salud, educación, vivienda, pobreza, cohesión social, atención a migrantes, grupos vulnerables y pueblos indígenas.

### **Salud y seguridad social**

En la Encuesta Ciudadana, el tema de “servicios de salud de calidad” fue el que más menciones obtuvo entre los temas relativos al desarrollo social. La mayoría de las personas entrevistadas considera que el gobierno es el principal responsable de atender esta área. A la pregunta expresa: ¿Cómo califica usted la calidad de los servicios de salud que hay en su municipio?, 41.8% de los encuestados dijo que son muy buenos; 24% opina que son regulares y 30.9% que son malos o muy malos. Por un lado, Jalisco enfrenta diversos factores de riesgo en relación con la salud de su población. En primer lugar, un porcentaje considerable de los jaliscienses padecen sobrepeso u obesidad. En Jalisco, 73.2% de la población adulta tiene un peso mayor al recomendado. En segundo lugar, se presentan problemas de adicción al tabaco, alcohol y sustancias ilegales. En tercer lugar las infecciones de transmisión sexual, Jalisco es el cuarto lugar a nivel nacional con casos con el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). A pesar de que se cuentan con los métodos de diagnósticos y terapéuticos necesarios, es importante fortalecer la cobertura y la calidad de los programas ya existentes especializados en infecciones de transmisión sexual (ITS). Por otro lado existen otro tipo de causas que dificultan la atención de este tipo de enfermedades tales como la falta de recursos e inversión o fallas en la organización y operación de los servicios de salud

### **Vivienda**

En la Encuesta Ciudadana, el tema de “Apoyos para la vivienda” ocupó el segundo lugar como uno de los problemas de desarrollo social más apremiantes que deben solucionarse. El 83% de los encuestados considera que la responsabilidad para la resolución de este problema es del Gobierno. Jalisco enfrenta diversos problemas en relación con el tema de la vivienda. En primer lugar, una porción significativa de la población jalisciense carece de vivienda. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, Jalisco es la entidad con el menor porcentaje de viviendas propias (65.39%). El Consejo Estatal de Población y Vivienda estima que entre 2010 y 2015 se tendrán que construir 186 mil viviendas adicionales debido a la formación de nuevos hogares; 186 mil, entre 2015 y 2020; 171 mil, de 2020 a 2025, y 151 mil en el quinquenio 2025-2030, sin contar con el rezago existente a la fecha. En segundo lugar, una porción de las viviendas aun no tiene las características de una vivienda digna. Los datos del Censo 2010 señalan que el 96% de las viviendas particulares habitadas de la entidad disponen de agua entubada. Por su parte, la cobertura eléctrica estatal es del 98.9% de las viviendas particulares habitadas. Mientras tanto, a nivel estatal, 97.3% de las viviendas particulares habitadas cuentan con drenaje. También cabe destacar que más del 7% de viviendas de Jalisco no cuentan con paredes construidas con tabique, ladrillo,



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

lo que trae como consecuencia una disparidad en prevención hacia grupos vulnerables. Se cuentan con protocolos internacionales y nacionales que aportan estrategias para reducir la mortalidad a causa de VIH, VPH y otras ITS. Sin embargo es importante ir un paso adelante mediante una educación sexual integral, la movilización social, la detección y el apego a un tratamiento adecuado; ya que en el caso de VPH, de ser encontrado a tempranamente, es curable y disminuye riesgos cancerosos. En cuarto lugar, se enfrenta el reto de las enfermedades crónico-degenerativas. Las principales ocho causas de muerte en Jalisco, con excepción de la provocada por accidentes de tránsito de vehículo automotor, están identificadas como enfermedades crónico-degenerativas, nombrando entre ellas al Virus del Papiloma Humano y al Virus de la Inmunodeficiencia Humana/SIDA. En quinto lugar, se presentan los trastornos mentales en la población. La prevalencia de los trastornos mentales en adultos en el estado Jalisco es del 23.9%. Entre los trastornos más frecuentes que presentan los jaliscienses son los trastornos de ansiedad (16%), seguido por la depresión (4.4%) y el alcoholismo (3.2%). Por otro lado, existen algunas áreas de oportunidad para impulsar la salud y la seguridad social en Jalisco. En el estado en los últimos 10 años ha mejorado la cobertura en los accesos de servicios de salud de la población jalisciense. Sin embargo, se mantiene el reto de lograr un financiamiento efectivo a través de modelos innovadores de generación de recursos y de acciones conjuntas con sociedad y gobierno, a fin de que los jaliscienses reciban intervenciones de salud de calidad, costo efectivas y centradas en satisfacer las necesidades y expectativas de salud de la población en las distintas

block, piedra, cantera, concreto o cemento, por lo que podrían estar construidas con cartón, lámina, material de desecho, entre otros. Similarmente, cerca del 12% de las viviendas de la entidad no cuentan con material durable en sus techos, y aproximadamente 3% de las viviendas no tienen recubrimiento en sus pisos. Es necesario enfatizar los rezagos de Jalisco en materia de vivienda y de la infraestructura básica requeridos para alcanzar el nivel de vivienda digna. Sin embargo, el reducido déficit de cobertura de servicios básicos en las viviendas del estado puede considerarse un área de oportunidad en términos de que es corta la brecha para alcanzar una cobertura total en este tipo de infraestructura.

### Educación

Jalisco enfrenta diversos problemas en el tema de la educación. En primer lugar, existe un alto porcentaje de rezago educativo, el cual es una situación de vulnerabilidad que afecta a las personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, o bien que no han concluido el nivel básico de estudios. En el contexto nacional, Jalisco se ubica en la posición 18 con 40.3% de población con rezago educativo. En segundo lugar, existe una baja calidad educativa en la entidad. La calidad en educación es un concepto complejo que implica distintas dimensiones o factores: equidad para el acceso y la permanencia; planes y programas pertinentes; eficiencia para alcanzar objetivos previstos; eficiencia para usar los recursos disponibles; y relevancia porque permite transformar, para bien, la vida de las personas. La calidad educativa puede asociarse a indicadores como cobertura, reprobación, deserción y eficiencia terminal, entre otros. Respecto a la cobertura en el ámbito nacional, Jalisco ocupa distintos lugares de



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

fases del proceso de salud-enfermedad (prevención, promoción, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos durante todas las etapas de la vida).

### **Pobreza y cohesión social**

La pobreza y marginación fue el cuarto problema más mencionado en la Encuesta Ciudadana, detrás de la inseguridad pública, el desempleo y la corrupción. Jalisco enfrenta diversos problemas en relación con la pobreza y la cohesión social. En primer lugar, persisten altos niveles de pobreza entre la población del estado. Si bien Jalisco es una de las entidades con menor número de pobres en la escala nacional, la incidencia de la pobreza en la entidad no es un problema menor, ya que sólo el 23.8% de la población es no pobre y no vulnerable por carencias sociales y por ingreso. En 2012, 39.8% de los jaliscienses se encontraban en situación de pobreza, lo que equivale a poco más de 3.5 millones de personas pobres en términos absolutos. Además, en

promedio presentaban carencias sociales en dos de los rubros estipulados por el índice de vulnerabilidad del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En cambio, 34% de la población se encontraba en condición de pobreza moderada y con un promedio de dos carencias sociales, lo que en términos absolutos representa 2.6 millones de personas). Asimismo, 5.8% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (casi 450 mil personas) con un promedio de carencias de 3.5. Jalisco ocupó el lugar 19 en cuanto al porcentaje de población en condición de pobreza (39.8%) en 2012, además se ubicó en el lugar 20 en cuanto al porcentaje de población en condición de pobreza extrema (5.8%). Los datos disponibles muestran

acuerdo con los niveles educativos: en preescolar está en el sitio 15; en primaria, el 12; en secundaria, el 16; en media superior, el 27, y en superior, el 20. Mientras tanto, respecto al indicador de reprobación, Jalisco se encuentra en el nivel primaria en el lugar 20, en el de secundaria en el 7 y en el 3 en el de educación media superior. En cuanto a deserción, en el ámbito nacional, Jalisco se encuentra ubicado en primaria en el lugar 26; en secundaria en el 25; en educación media superior en el 10; en el nivel superior se ubica en el lugar 6. En el comparativo nacional sobre el indicador de eficiencia terminal, a nivel primaria Jalisco se encuentra en el lugar 25; en secundaria en el lugar 27, y en educación media superior está en lugar 8. En tercer lugar, se presenta un incremento de bullying. Siempre ha existido este fenómeno, pero hoy se conoce más, ya que ahora existen mecanismos para denunciar los hechos y tomar medidas más oportunas para controlarlo. Sus causas van desde la existencia de un contexto violento en la familia y la comunidad, hasta problemas personales que enfrentan los alumnos y que no han sido atendidos de manera adecuada, factores que influyen para que un estudiante se convierta en un abusador, con todas las consecuencias que ello supone. En cuarto lugar, existe una cobertura regional inequitativa en la educación superior. A pesar de que la oferta de educación superior se ha extendido y diversificado, aún subsisten inequidad para el acceso, desigualdades regionales y de género. Por ejemplo, a nivel municipal sólo 39 municipios tienen matrícula de educación superior; Guadalajara concentra 42.7% de la matrícula, seguido por Zapopan, con 27.0%. En cuanto a la distribución de la cobertura en educación superior, la mayor parte de la oferta del nivel se ubica en la región Centro del



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

que entre 2010 y 2012 la incidencia de la pobreza aumentó 2.8 puntos porcentuales en la entidad y la proporción de población en pobreza extrema sufrió un incremento de 0.5 puntos porcentuales. En cuanto a población vulnerable por carencias sociales, 28.3% de la población tuvo un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades elementales en 2012, presentaron una o más carencias sociales (en 1.8 carencias); asimismo, los datos del INEGI indican que 8.1% de la población fue vulnerable por ingresos; eso significa que su ingreso fue inferior o igual a la línea de bienestar mínima. En Jalisco la carencia por acceso a la seguridad social es la más frecuente y afecta al 53.5% de la población, le siguen en importancia la carencia por acceso a los servicios de salud (23.7%) y la carencia por acceso a la alimentación (20.6%). Por su parte, los indicadores de carencia social mostraron importantes mejorías entre 2010 y 2012, con excepción del indicador de carencia por calidad y espacios en la vivienda, que tuvo un aumento importante de 6.7% en 2010 a 9.1% en 2012. De igual modo, la proporción de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo se incrementó de 14.7% a 16.3% en 2012. En segundo lugar, Jalisco tiene un nivel de cohesión social insuficiente. Como parte de la medición del grado de cohesión social, la población en Jalisco presenta una marcada desigualdad de ingresos. En términos comparativos, en el año 2008 el 10% de los hogares más ricos tuvo ingresos 17.3 veces más altos que 10% de los hogares más pobres de acuerdo a datos provenientes de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI. De acuerdo con la Encuesta Nacional contra la Discriminación para el caso de la región Centro-Occidente a la que pertenece Jalisco

estado, si bien hay presencia de la Universidad de Guadalajara (Centros Universitarios Regionales) y el Gobierno Estatal (Institutos Tecnológicos Superiores) en las otras 11 regiones. Otro de los problemas que presenta la educación superior es la concentración de la matrícula en carreras tradicionales. El reto para Jalisco es lograr que las carreras vinculadas al desarrollo pero poco productivas se consoliden, y así contar con los promedios profesionales calificados que son necesarios para impulsar la competitividad de la economía de Jalisco vulnerable y el progreso de las empresas locales.

En Jalisco se han buscado aprovechar algunas áreas de oportunidad vinculadas a la educación. Así, por ejemplo, para lograr reducir el rezago educativo en Jalisco, la Secretaría de Educación ha implementado diversos proyectos, entre los cuales se encuentran el de alfabetización de adultos y el incremento de la cobertura escolar en la educación básica, además en años posteriores el gobierno de Jalisco ha asignado importantes inversiones en educación.

### **Grupos prioritarios**

La Ley General de Desarrollo Social, en su artículo 5º, fracción VI, define los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como aquellos núcleos de población y personas que “por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión del gobierno para lograr su bienestar.” El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), desarrollado por el DIF, muestra la magnitud de dicha vulnerabilidad y facilita la planeación a corto y mediano plazo de las políticas públicas, estableciendo prioridades de atención. Jalisco ocupa el lugar 23 a



**GOBIERNO DE JALISCO**  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

(junto a Colima, Michoacán y Nayarit), la riqueza, la educación y las preferencias sexuales son percibidas por la población como los principales factores que provocan divisiones sociales. Mientras tanto, en 2008 y 2010 se registró en Jalisco un índice medio de percepción de apoyo; dicho índice refleja el grado en que las personas de 12 años o más perciben la dificultad o facilidad de contar con apoyo de redes sociales en situaciones hipotéticas tales como: ser cuidado durante una enfermedad, conseguir trabajo, etc. Se ha argumentado que otros factores que impactan de forma negativa la cohesión social en Jalisco son una escasa participación de la ciudadanía en los procesos democráticos, y una participación social fragmentada y dividida. Algunas de las causas sugeridas para explicar estos factores son: desconianza en las instituciones políticas, percepción de corrupción en las instituciones públicas, búsqueda del bien propio antes que el bien común, poca sensibilidad ante grupos vulnerables, apatía de la sociedad por participar en procesos colectivos, entre otros.

Como áreas de oportunidad en Jalisco para revertir la pobreza e incrementar la cohesión social se han identificado los programas sociales, la solidaridad social y familiar entre la población, así como la participación comunitaria.

### **Migración**

Según la Encuesta Ciudadana, el fenómeno de la migración no parece ser prioritario frente a otros que se consideran más urgentes. Los jaliscienses opinan que la migración es un tema en el que el gobierno tiene amplia responsabilidad de acción para reducir sus efectos negativos. Otra parte importante les corresponde a los empresarios, quienes tienen

escala nacional del IVS. Existen diversos problemas que padecen los grupos vulnerables de Jalisco, En primer lugar, existe vulnerabilidad vinculada al género. Así, por ejemplo las madres de familia jaliscienses representan el sector de la sociedad con mayor vulnerabilidad por carencia social. Cabe destacar que uno de cada cuatro hogares jaliscienses es sostenido por una mujer (madre soltera, viuda o con esposo migrante), y 32.40% de las madres jefas de hogar se encuentran en situación de pobreza multidimensional. Muchas mujeres tienen que también dividirse entre su trabajo y las responsabilidades del hogar. La poca flexibilidad en los lugares de trabajo y la escasez de mecanismos de apoyo para el cuidado de los infantes fue uno de los problemas más sentidos en la consulta ciudadana de los grupos focales con mujeres. Los problemas asociados al género no sólo se expresan cuantitativamente mediante la pobreza, sino también persisten en el trato cotidiano hacia las mujeres. Aunque en el estado existe una Ley Estatal de no Discriminación hacia las Mujeres, los datos muestran que los diferenciales de salario siguen reproduciéndose: en Jalisco, la relación de los ingresos estimados de las mujeres con respecto a los hombres es de 0.53. Otro de los grandes problemas que enfrentan las mujeres está asociado con su salud, principalmente en lo referente a la mortalidad materna. Jalisco ocupa el quinto lugar en muertes maternas. Muy poco se podrá avanzar en el tema de equidad de género mientras sigan prevaleciendo prácticas discriminatorias. Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010, en la ZMG, 23.40% de las personas considera que el hombre debe ser el único responsable de mantener el hogar, mientras que 23.30% de los encuestados piensa que si en una pareja la mujer gana más que el hombre,



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

la posibilidad de generar condiciones favorables para fomentar el arraigo de los jaliscienses en sus comunidades de origen. Jalisco enfrenta diversos problemas en relación con la migración. En primer lugar, el estado tiene un alto grado de intensidad migratoria. La dinámica migratoria que se registra en el estado lo posiciona en el lugar número 13 en el contexto nacional. Las regiones que muestran las mayores tasas de emigración neta son Sureste, Sierra Occidental, Sierra de Amula y Norte. En segundo lugar, se presenta un fenómeno de emigración y despoblamiento en algunas regiones y municipios. Jalisco presenta un saldo migratorio internacional negativo, esto es, “una pérdida total de población debido a emigración a Estados Unidos”. Las causas de la emigración son complejas, históricas y/o coyunturales. Algunas de ellas son la pobreza, desigualdad social, marginación, el rezago, la falta de oportunidades para el desarrollo, las crisis económicas y la violencia. Pero la emigración de jaliscienses hacia Estados Unidos también se ha convertido en una tradición para algunas familias: “principalmente en comunidades rurales, los niños esperan llegar a la adolescencia para seguir el camino de generaciones anteriores”. En tercer lugar, se presenta el hecho de que cuatro millones de jaliscienses viven en el exterior. Desde hace décadas, la migración de jaliscienses, principalmente hacia los Estados Unidos de América (EUA), ha sido uno de los fenómenos demográficos de mayor importancia y continuidad en Jalisco. Se estima una población de 4 millones de jaliscienses, con presencia en casi todo el territorio de los EUA, lo que ha obligado al gobierno del estado a formular una política integral de atención a los migrantes. Entre los principales problemas de esta comunidad en el exterior se

ella le pierde el respeto al hombre. De manera paralela, la percepción sobre la violencia de género en la ZMG indica que 11.30% de las personas cree que muchas mujeres que son violadas lo son porque provocan a los hombres. Los reportes estadísticos señalan que 35.40% de las mujeres jaliscienses vive en situación de violencia por parte de su pareja actual, y 45.10% vivirá en violencia de pareja de por vida (en ambos casos los porcentajes en el estado son mayores al promedio nacional). Jalisco se encuentra entre los estados con mayor número de incidentes de violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado. Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en incidentes, según dos clases de violencia ejercida contra las mujeres: la escolar y la familiar. Respecto a la violencia laboral y la de pareja, el estado se ubica en el lugar 2 a escala nacional, y en la clase de violencia comunitaria ocupa el lugar 3. En segundo lugar, existe vulnerabilidad entre segmentos de los niños y jóvenes. Una proporción considerable de los niños y jóvenes del estado enfrentan una serie de problemas complejos que ponen en riesgo su desarrollo y la plena realización de sus derechos. Así, por ejemplo, la pobreza multidimensional, en la cual se encuentra 49.4% de los infantes (niños de 0 a 5 años), 49.4% de los niños (de 6 a 11 años) y 39% de los adolescentes (de 12 a 17 años), así como factores que se asocian con su salud y nutrición, la educación, la protección, el trabajo infantil, la violencia y la discriminación, son las principales causas de la alta vulnerabilidad de los niños y niñas del estado. El estado de Jalisco ocupa el lugar 13 de las entidades federativas respecto a la tasa de mortalidad infantil, la cual fue en 2010 de 12.6%. Respecto al tema de la educación entre la población infantil del Estado de Jalisco, el UNICEF coloca a la



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

encuentra el acceso a servicios: actas de nacimiento, certificados de defunción, documentación oficial, apoyo en traslado de restos y acceso a servicios de protección consular. Asimismo, existe una deficiente vinculación institucional con las organizaciones y federaciones de clubes de jaliscienses en el exterior; y a pesar de esfuerzos como Casa Jalisco en Chicago, ésta permanece insuficiente.

En cuarto lugar, existe violación de los derechos humanos de las personas migrantes. En el estado de Jalisco, quienes con mayor regularidad ven violentados sus derechos humanos son los jornaleros agrícolas provenientes de otros estados para laborar en los campos jaliscienses, así como los mexicanos y centroamericanos que atraviesan el estado en dirección a los EU u otros estados, en busca de mejores oportunidades de desarrollo. En relación con los migrantes que llegan a Jalisco para trabajar como jornaleros agrícolas, éstos enfrentan condiciones de vida y de trabajo extremadamente difíciles; sufren discriminación y malos tratos, además de estar sujetos a pesadas cargas de trabajo y un ingreso que sólo alcanza para cubrir las necesidades más elementales. La situación de los derechos humanos y las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas es un asunto que merece la atención prioritaria de las autoridades. Las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas tienden a ser esclavizantes, precarias y ponen en riesgo la salud de los trabajadores del campo. Debido a su situación de movilidad y no permanencia en un territorio, municipio o localidad, los jornaleros agrícolas migrantes tienen dificultades para acceder a servicios de salud, de educación, de recreación y a una vida sana. En Jalisco existen aproximadamente cuarenta y dos albergues o campamentos de

entidad en el lugar 23 a escala nacional. En 2005, solamente 68.8% de la población de 16 años tenía la secundaria terminada. Mientras tanto, en Jalisco, los casos de maltrato infantil se han incrementado en los últimos tres años. El CONEVAL estima que 33% de los jóvenes en Jalisco se encuentran en situación de pobreza, lo que coloca al estado en la posición 21 a la escala nacional. En materia educativa, Jalisco ocupa la séptima posición a escala nacional en cuanto a mayor porcentaje de inasistencia escolar entre los jóvenes de 12 a 29 años con 59.5%. Los problemas asociados a la salud es otro asunto prioritario entre los jóvenes de Jalisco. Sólo 59.7% de los jóvenes de 12 a 29 años tiene acceso a los servicios médicos a través de instituciones de salud. Esto ubica al estado dentro de las 10 entidades con mayor atraso en dicha materia.

En tercer lugar, existe marginación entre la población de adultos mayores. Debido al acelerado crecimiento de la población adulta mayor que se ha venido registrando en los últimos años, se estima que la población en edades avanzadas en Jalisco pasará de 9.13% en 2010 a 17.03% en 2030. Entre los temas más preocupantes del envejecimiento poblacional están los relacionados con los recursos económicos (ingresos por trabajo, retiro de la actividad económica y seguridad económica en la vejez) y la salud de ese sector de la población. En el grupo focal realizado como parte de la consulta ciudadana, los adultos mayores expresaron que sus principales problemas son las oportunidades laborales, la pensión, la salud, la discapacidad por vejez o accidente, la inseguridad pública, la pérdida de respeto hacia ese grupo social, y la soledad o abandono. Respecto a este último punto, las dificultades para conseguir pareja contribuyen al sentimiento de soledad, abandono



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

jornaleros agrícolas migrantes, ubicados en distintas localidades de las regiones de mayor atracción de este tipo de mano de obra. Muchos de estos albergues no cuentan con todos los servicios básicos, como agua, drenaje o electricidad. Algunas de las problemáticas específicas que afectan a los migrantes jornaleros agrícolas son: a) falta de contratos laborales formales; b) contratación de mano de obra infantil; c) carencia de viviendas, por lo que regularmente rentan cuartos improvisados como dormitorios o bodegas abandonadas, donde viven más de dos familias en hacinamiento; d) los lugares que rentan carecen de servicios básicos como regadera, sanitario, lavaderos, y los que cuentan con ellos están en mal estado; e) los migrantes asumen los costos de transportación y alimentación de sus lugares de origen a las zonas agrícolas, y f) no reciben asistencia médica en sus zonas de trabajo, deben recurrir a los servicios de médicos particulares o trasladarse a hospitales o clínicas cercanas. En quinto lugar, en Jalisco existen abusos y omisiones de los derechos de los migrantes centroamericanos en tránsito. El fenómeno migratorio en tránsito por el estado de Jalisco carece de un análisis integral que permita conocer las condiciones, necesidades, amenazas y vulnerabilidades de los migrantes nacionales y centroamericanos que diariamente atraviesan el estado en busca de mejoras en su calidad de vida. Este desconocimiento tiene como consecuencia que las personas migrantes, en especial las que poseen un estatus migratorio irregular, sufran la violación de sus derechos humanos y vean limitado su acceso a servicios básicos como la salud. Durante su trayecto, migrantes están expuestos a agresiones, robos, extorsiones, secuestros por parte de bandas criminales, además de abusos, omisiones y violación

e improductividad social. Se calcula que en México solo 2 de cada 10 adultos mayores pueden solventar sus gastos, los 8 restantes viven en situación de pobreza y 3 de cada 10 no cuenta con una pensión. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012 (ENOE) revela que en Jalisco hay 751 mil 684 adultos de 60 años y más, de los cuales 505 mil 993 no realiza ninguna actividad económica. Esto representa 67.3% de la población total de 60 años y más. La Población No Económicamente Activa (PNEA) de este grupo de edad es mayoritariamente femenina: 312 mil 704 mujeres (61.8%) y 193 mil 289 hombres (38.2%). Además existe un amplio grupo de adultos mayores que realiza actividades de trabajo doméstico no remunerado. Cabe destacar que en el estado de Jalisco en 23.4% de los hogares el jefe del hogar es un adulto mayor. En 2010, 29% de la población de 60 años y más en Jalisco no era derechohabiente de los servicios de salud proporcionados por instituciones públicas o privadas. En cuarto lugar, se enfrenta el reto de impulsar el desarrollo y bienestar de las personas con discapacidad. En Jalisco existen 290 mil 656 personas que de manera permanente tienen algún tipo de limitación física o mental para realizar sus actividades cotidianas, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Estos representan 4% de la población total de la entidad. De acuerdo con el Consejo Estatal de Población (COEPO), la posibilidad de padecer alguna limitación física o mental se incrementa con la edad. El COEPO estima que 49% de los más de 52 mil jaliscienses que tienen 85 años y más tienen alguna discapacidad; mientras que en el grupo de edad de 60 a 84 años, 18% de ellos (118 mil personas) tienen alguna discapacidad. Sin embargo, la institución también resalta que hay 29 mil niños de 0



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

de sus derechos por parte de autoridades. Por otro lado, el desconocimiento de la dimensión de tránsito del fenómeno migratorio en Jalisco también provoca un incremento en la percepción de la inseguridad ciudadana. Parte de este desconocimiento estimula que se relacione a la migración y los migrantes, con la delincuencia y la inseguridad en distintas zonas de la ZMG por donde ellos transitan.

Se presentan algunas áreas de oportunidad en Jalisco en relación con el tema de la migración. En primer lugar, se tienen ingresos por remesas familiares. A pesar de la tendencia anual a la baja materia de recepción de remesas, este ingreso siendo considerable para el estado de Jalisco. Por tercer año consecutivo el estado de Jalisco se mantiene como la tercera entidad con mayor recepción de remesas familiares. De acuerdo Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las remesas podrían ser aprovechadas como fuente de financiamiento para el desarrollo. En segundo lugar, se presenta el fenómeno de la migración de retorno. Jalisco es el estado que presenta el mayor porcentaje de migrantes que han retornado de los EUA. Los jaliscienses migrantes que retornado están en el rango más productivo su vida: en promedio, la edad de las personas repatriadas ronda los 20 y 45 años. Esto representa una oportunidad para el desarrollo del estado, debido a las competencias que los jaliscienses adquirieron durante su estancia en el vecino país. En tercer lugar, puede fortalecerse el vínculo con las organizaciones de migrantes jaliscienses en el exterior. Los clubes u organizaciones de jaliscienses en el extranjero han sido un elemento fundamental en la implementación de los programas federales y estatales donde intervienen migrantes. A través

a 14 años y 31 mil jóvenes de 15 a 29 años con alguna discapacidad. Del total de personas con discapacidad sólo 66.8% tiene acceso a los servicios de salud. Una de las problemáticas que padecen las personas con discapacidad es la dificultad para obtener un empleo digno y adecuado a sus capacidades. De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en Jalisco tienen trabajo sólo 28% de las personas con discapacidad y en edad de trabajar. Cabe destacar que el nivel de escolaridad de la población con alguna discapacidad en Jalisco es particularmente crítico. De los jaliscienses con discapacidad, 25% no tiene escolaridad alguna, sigue y solamente 10.6% tiene educación media básica Jalisco y superior, que incluye estudios técnicos de bachillerato o profesionales (licenciatura, normal superior o equivalente) y posgrados. Apenas la mitad de las personas con alguna discapacidad (48.7%) tienen la primaria concluida, y solamente 11.8% terminaron el nivel secundaria o equivalente. Otro tema que se vincula con las personas que viven con discapacidad es la posibilidad de disfrutar espacios públicos incluyentes y accesibles. En quinto lugar, prevalece la marginación en las comunidades indígenas. Los municipios con mayor de concentración de población indígena en el estado son aquellos que también muestran los mayores niveles de marginación. Las causas que provocan que los pueblos indígenas vivan en condiciones de marginación son el difícil acceso a los servicios de salud, el bajo nivel educativo, la dispersión poblacional y la insuficiente cobertura de servicios e infraestructura básica. En el ejercicio de consulta ciudadana para el PED 2013-2033 de los grupos focales, entre las principales problemáticas para los pueblos indígenas que se identificaron fueron la poca



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018

## c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;

de ellos los migrantes participan activamente en la gestión de las políticas que inciden en el desarrollo de sus comunidades de origen. Actualmente, existen aproximadamente 450 clubes y cinco federaciones de jaliscienses en los EU.

cobertura educativa, la mala calidad de los servicios médicos y la escasez de fuentes de ingreso o de trabajo, así como la discriminación y la violación de sus derechos humanos. En cuanto al tema de salud, en 2005 cerca de 60% de la población indígena no era derechohabiente, con las consecuencias que esto implica. El problema ha continuado a pesar de la implementación del Seguro Popular, sobre todo para la población indígena monolingüe. Otro grave problema de las comunidades indígenas es la educación, donde existe un alto porcentaje de deserción y reprobación; se tienen los mayores porcentajes de logro insuficiente en la prueba Enlace tanto en 2006 como en 2010. Entre las consecuencias de los altos niveles de marginación en los municipios predominantemente indígenas, está la emigración hacia los municipios que consideran con una mejor calidad de vida, principalmente los de la ZMG y la zona conurbada de Puerto Vallarta, donde la población de 5 años y más que habla lengua indígena va en aumento. Quizá la más grave consecuencia es la creciente violación de los derechos humanos de los jornaleros agrícolas. Este grupo particular, producto de la migración laboral, no solo no recibe un salario digno, sino que a menudo se expone a la contaminación de agroquímicos altamente tóxicos. Se han identificado algunas áreas de oportunidad para impulsar el desarrollo y bienestar de los grupos prioritarios en Jalisco, siendo el caso el bono demográfico, el conocimiento y la experiencia de los adultos mayores, la existencia de los instrumentos legales de protección a los indígenas, la apertura de nuevos mercados de turismo alternativo denominado etnoturismo, entre otros.



GOBIERNO DE JALISCO  
2015 • 2018